

13/11/2023

## **Fiscalía Regional Valparaíso inicia trabajo de ECOH, Equipo de Homicidios en Contexto de Crimen Organizado**

En dependencias de la Fiscalía Local de Valparaíso se realizó la ceremonia de puesta en marcha en la región del Proyecto Equipo de Tarea Reacción Temprana de Homicidios en Contexto de Crimen Organizado (ECOH – Fiscalía), iniciativa inédita en Chile y parte del Plan Calles sin Violencia. Se enfoca en investigar homicidios relacionados con grupos de crimen organizados, priorizando la colaboración entre equipos especializados de la Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile.



La actividad con la presencia de Sofía González, Delegada Presidencial de Valparaíso; Claudia Perivancich, Fiscal Regional de Valparaíso; General Edgar Jofré, Jefe V Zona de Carabineros y el Prefecto Alberto Vásquez, Jefe (s) Región Policial Valparaíso.

ECOH-Fiscalía, parte del plan Calles sin Violencia, se dedica a investigar estos casos desde el momento en que se reportan, utilizando un enfoque multidisciplinario dirigido por fiscales preferentes. La meta es obtener información de forma ágil y precisa, asegurando una respuesta legal adecuada tanto para las víctimas como para la sociedad en general.

Al respecto, la Fiscal Regional de Valparaíso, Patricia Perivancich comentó que “el equipo que hemos denominado ECOH va a tener por objetivo esencial la constitución en el sitio del suceso en aquellos casos en que se califique, al momento de recibir información en flagrancia, de que estamos frente a un delito de homicidio cometido en contexto de crimen organizado. Para ello, hay criterios que serán definidos tempranamente, para que el equipo trabaje en una lógica de poder levantar, ponderar, analizar las diferentes pruebas y elementos que tenemos desde los primeros momentos inmediatamente posteriores a la comisión del delito”.

Sobre el personal que integra este equipo de reacción, la Fiscal Regional indicó que “son unos 30 profesionales, abogados, psicólogos, asistentes sociales, analistas, más el equipo de fiscales que naturalmente corresponde a esta región, y principalmente su labor va a tener que ver con una atención y contención temprana del entorno de la víctima, un análisis estrictamente vinculado a la labor del fiscal respecto de los antecedentes que se recogen en el sitio del suceso, el proponer medidas de investigación o análisis de información que circunda o rodea a la comisión de delitos, en definitiva, llevar adelante una investigación de acuerdo a los cánones a los que esta región está acostumbrada”.

Por su parte, la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, Sofía González señaló que “estamos dando cuenta del fortalecimiento de uno de los pilares del Plan Calle Sin Violencia, que se suma al equipo especializado de Policía de Investigaciones. Este es parte del eje de persecución penal de este plan, que tiene como principal objetivo el poder disminuir y romper la tendencia al alza que tenemos en materia de homicidios en el país y en la región de Valparaíso, que se ha observado en los últimos 12 años.

En este sentido, la representante del presidente en la región explicó que “el Plan Calles Sin Violencia ha tenido ya resultados. Ya mencionábamos que, si hacemos una

comparación entre el año 2022 y 2023, desde el primero de enero hasta el 29 de octubre, se ha evidenciado una disminución en un 14,2% de los homicidios en la región de Valparaíso, pero, si además hacemos un zoom considerando el momento en que se comienza a implementar esta estrategia, desde el 10 de abril hay una disminución aún mayor que es del 32,6%, que reviste alrededor de 28 víctimas menos. Por lo tanto, es una estrategia que está dando resultados, con la cual además, hemos logrado hasta el momento romper la tendencia al alza de los últimos 12 años de aumento de homicidios en la región.”

La creación de este equipo busca fortalecer la persecución penal, generando información ágil y oportuna, levantando fuentes de información directas y con presencia en el sitio del suceso cuando se requiera. ECOH cuenta con un sistema de turnos de trabajo, por lo tanto, van a estar con disponibilidad 24/7.

Desde el mes de octubre en la región fueron capacitados en diversas áreas, especialmente en crimen organizado, análisis de datos, de información, sitio del suceso.

ECOH focalizará su trabajo en delitos que cumplan con criterios de inclusión, como uso de armas de fuego, homicidio a la vía pública, entre otros.